

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5247**      *MECANIZACIÓN Y CALDERERÍA VILLAHARTA, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 y siguientes en relación con los artículos 272 y siguientes de la LSC, y artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales de la mercantil "Mecanización y Calderería Villaharta, S.L.", el Órgano de Administración de la misma ha acordado convocar Junta General Ordinaria el próximo día 5 de octubre a las 11:00 horas en el domicilio social, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Designación de miembros para la aprobación del Acta.

Segundo.- Examen de la gestión social y aprobación de las Cuentas Anuales 2019, y resolver sobre el resultado.

Tercero.- Aprobación de la auditoría de cuentas del ejercicio 2019.

Cuarto.- Ratificación del Acuerdo Marco alcanzado con las Entidades Financieras el 4 de agosto de 2020, y autorización para constitución de garantías y firma de operaciones bilaterales.

Quinto.- Financiación a la sociedad por un socio y sus garantías.

Sexto.- Designación de Auditor para los ejercicios 2020-2022.

Séptimo.- Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Ejecución de acuerdos y delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales e informe de la modificación de estatutos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Espiel, 16 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Francisco José Ramos Nevado.

ID: A200041193-1